



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2023



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



Instituto Nacional de Migración
de la República Dominicana
Ministerio de Interior y Policía

Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO	5
2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	7
2.1. Marco filosófico institucional	7
2.2. Marco legal	8
2.3. Estructura organizativa	11
2.4. Planificación estratégica institucional	13
3. RESULTADOS MISIONALES	15
3.1. Diseño, promoción y realización de estudios migratorios	15
3.2. Organización y programación de actividades técnicas nacionales e internacionales sobre la materia	23
3.3. Formación y capacitación de los inspectores, oficiales de Control Migratorio y demás personal de la Dirección General de Migración y sociedad civil	27
4. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	29
4.1. Desempeño del área Administrativa y Financiera	29
4.2. Desempeño del área de Recursos Humanos	30
4.3. Desempeño de las Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	31
4.4. Desempeño del área de Tecnología de la Información y la Comunicación	32
4.5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	35
4.6. Desempeño del área de Comunicación	36
5. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	41
5.1. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1	41
5.2. Portal de Transparencia	41
5.3. Solicitudes de información pública	42

1. Resumen Ejecutivo

En consonancia con las directrices de la Estrategia Nacional de Desarrollo, el programa del Gobierno del Cambio y los distintos instrumentos de planificación, durante 2023 el Instituto Nacional de Migración ejecutó un conjunto de productos e iniciativas para satisfacer las necesidades de sus grupos de interés y, con esto, alcanzó éxitos en su desempeño gracias al esfuerzo de sus colaboradores y su identificación con la filosofía institucional.

Dentro de los resultados obtenidos se encuentran:

- Diseño y ejecución de 2 estudios migratorios.
- Publicación de 13 libros, estudios e informes de investigación, 5 artículos de índole académica y científica y 33 artículos de divulgación científica.
- Ejecución de 10 actividades (espacios) para compartir conocimiento y discutir temas de interés en el ámbito migratorio.
- Impartición de 25 acciones formativas con un alcance de 646 personas capacitadas y 894 horas docentes.
- Puntuaciones obtenidas en los indicadores de gestión gubernamentales evaluados por órganos rectores:
 - o 89.19 % en SISCOMPRAS
 - o 96.6 % en Subportal Transparencia
 - o 93.34 % en SISMAP, ubicándonos en la posición número 16 de 186 entidades del Estado. En este caso, debemos resaltar:
 - o 100 % en Carta Compromiso al Ciudadano
 - o 96 % en el Índice de Satisfacción Ciudadana
 - o 90 % en NOBACI
 - o 97.45 % en Indicador de Gestión Presupuestaria (IGP), tercer trimestre
 - o 59.85 % en Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico

Con estos resultados el Instituto Nacional de Migración sigue constituyendo un referente nacional en la generación de conocimientos en materia migratoria y aportando estudios relevantes que sirven de base para la creación de propuestas de políticas migratorias alineadas con las necesidades de la nación.



2. Información Institucional

El Instituto Nacional de Migración fue creado mediante la Ley General de Migración 285-04 y su Decreto Reglamentario 631-11. Es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Interior y Policía de la República Dominicana.

Su responsabilidad primaria es llevar a cabo investigaciones sobre las causas, consecuencias e impacto económico, político, social y cultural de las migraciones en la República Dominicana. Tiene como función principal servir de apoyo técnico al Consejo Nacional de Migración y trabajar en el diseño, promoción y ejecución de estudios e informes sobre las migraciones. De igual manera, tiene a su cargo la Escuela Nacional de Migración, la cual es responsable de la formación y capacitación de los inspectores, oficiales de Control Migratorio y demás personal de la Dirección General de Migración (DGM), así como actores del sector público y la sociedad civil relacionados con el tema.

2.1. Marco filosófico institucional

Misión

Contribuir a la gestión migratoria de la República Dominicana mediante la investigación, acciones formativas y propuestas de políticas públicas que beneficien el desarrollo sostenible y fortalezcan la gobernanza migratoria.

Visión

Ser la institución gubernamental de mayor referencia, que oriente y sensibilice al Estado y la sociedad sobre los alcances de los fenómenos migratorios en la República Dominicana.

Valores

Respeto

Excelencia

Transparencia

Equidad

Responsabilidad

Ética

Proactividad



2.2. Marco legal

El INM RD se encuentra regido sustantivamente por los principios transversales establecidos por la Constitución de la República Dominicana y funciona orgánicamente por las siguientes disposiciones legales:

I. Acerca del Instituto Nacional de Migración

Conforme lo establecido por la Ley General de Migración 285-04, Sección IV, Artículo 12:

“ARTÍCULO 12.- La Comisión Técnica Directiva del Instituto estará integrada por:

1. El director general de Migración, quien la presidirá.
2. Un representante de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.
3. El director de la Oficina Nacional de Planificación de la Secretaría Técnica de la Presidencia.
4. Un representante del sector empresarial.
5. Un representante del sector laboral.
6. Un representante de la sociedad civil dominicana, designado por las organizaciones no gubernamentales y humanitarias que trabajan con los migrantes.
7. Un representante de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas.
8. Un representante de la Policía Nacional.
9. Un director ejecutivo”.

Conforme lo establecido por el Decreto 631-11, Sección IV, Artículos 15-17:

“ARTÍCULO 15.- El Instituto Nacional de Migración funciona como apoyo técnico del Consejo Nacional de Migración, y tiene la responsabilidad de llevar a cabo investigaciones sobre las causas, consecuencias e impacto económico, político, social y cultural de las migraciones en la República Dominicana.

ARTÍCULO 16.- El Instituto Nacional de Migración, a solicitud del Consejo Nacional de Migración, llevará a cabo investigaciones cuyos resultados serán remitidos al Consejo para el diseño de políticas migratorias.



ARTÍCULO 17.- Entre las funciones del Instituto reguladas por el presente Reglamento se encuentran:

- a. El diseño, promoción y realización de estudios migratorios.
- b. Organización y programación de actividades técnicas nacionales e internacionales sobre la materia migratoria.

PÁRRAFO I.- Para la preparación y diseño, promoción y ejecución de estudios sobre las migraciones desde y hacia la República Dominicana, el Instituto Nacional de Migración será el órgano de enlace con instituciones académicas nacionales e internacionales para el estudio de la materia migratoria.

PÁRRAFO II.- Sesiones del Instituto Nacional de Migración:

1. El Instituto Nacional de Migración, como órgano permanente al servicio del Consejo Nacional de Migración, tendrá las atribuciones que le asigna el artículo 11 de la Ley. A los fines de cumplir con el mandato de la Ley, deberá reunirse con al menos un (1) mes de anterioridad a cada sesión ordinaria del Consejo Nacional de Migración con la finalidad de generar los informes necesarios que sirvan de apoyo técnico para la celebración de las sesiones de dicho consejo.
2. El Instituto Nacional de Migración deberá también reunirse de forma extraordinaria, por solicitud expresa del Consejo de Nacional de Migración, cada vez que requiera el asesoramiento en alguna materia que no pueda esperar hasta la siguiente celebración del Consejo o a petición por escrito de convocatoria extraordinaria suscrita por el director general de Migración”.

II. Otras atribuciones del Instituto Nacional de Migración

Conforme lo establecido por Decreto 631-11, Artículo 8:

“ARTÍCULO 8.- Para el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 11 de la Ley, se crea la Escuela Nacional de Migración, **adscrita al Instituto Nacional de Migración**, la cual tendrá a su cargo la formación y capacitación de los Inspectores, Oficiales de Control Migratorio y demás personal de la D.G.M. La estructura de personal de esta Escuela deberá estar amparada en las disposiciones del Ministerio de Administración Pública. [...]”.



“PÁRRAFO II.- Los Oficiales Migratorios serán entrenados en el manejo de la Ley y sus procedimientos, tanto en los aspectos administrativos, ejecutorios, como en materia de extranjería, derechos humanos y derecho internacional”.

Conforme lo establecido por Ley 285-04, Artículo 13, numeral 3:

“ARTÍCULO 13.- En el marco de la presente ley, la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores: [...] para alcanzar los objetivos señalados, en los ordinales 1 y 2, contará con el concurso y apoyo de la Secretaría de Estado de Interior y Policía, específicamente de la Dirección General de Migración, del Consejo Nacional de Migración y del **Instituto Nacional de Migración**”.

Conforme lo establecido por Ley 285-04, Artículo 147:

“ARTÍCULO 147.- La Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, con el apoyo y en coordinación con la Dirección General de Migración, podrá ejecutar programas de retorno de emigrados. Estos programas se definirán en correspondencia con estudios técnicos de las entidades gubernamentales calificadas para tal efecto, en particular con el **Instituto Nacional de Migración**”.

III. Atribuciones adicionales del director ejecutivo del Instituto Nacional de Migración

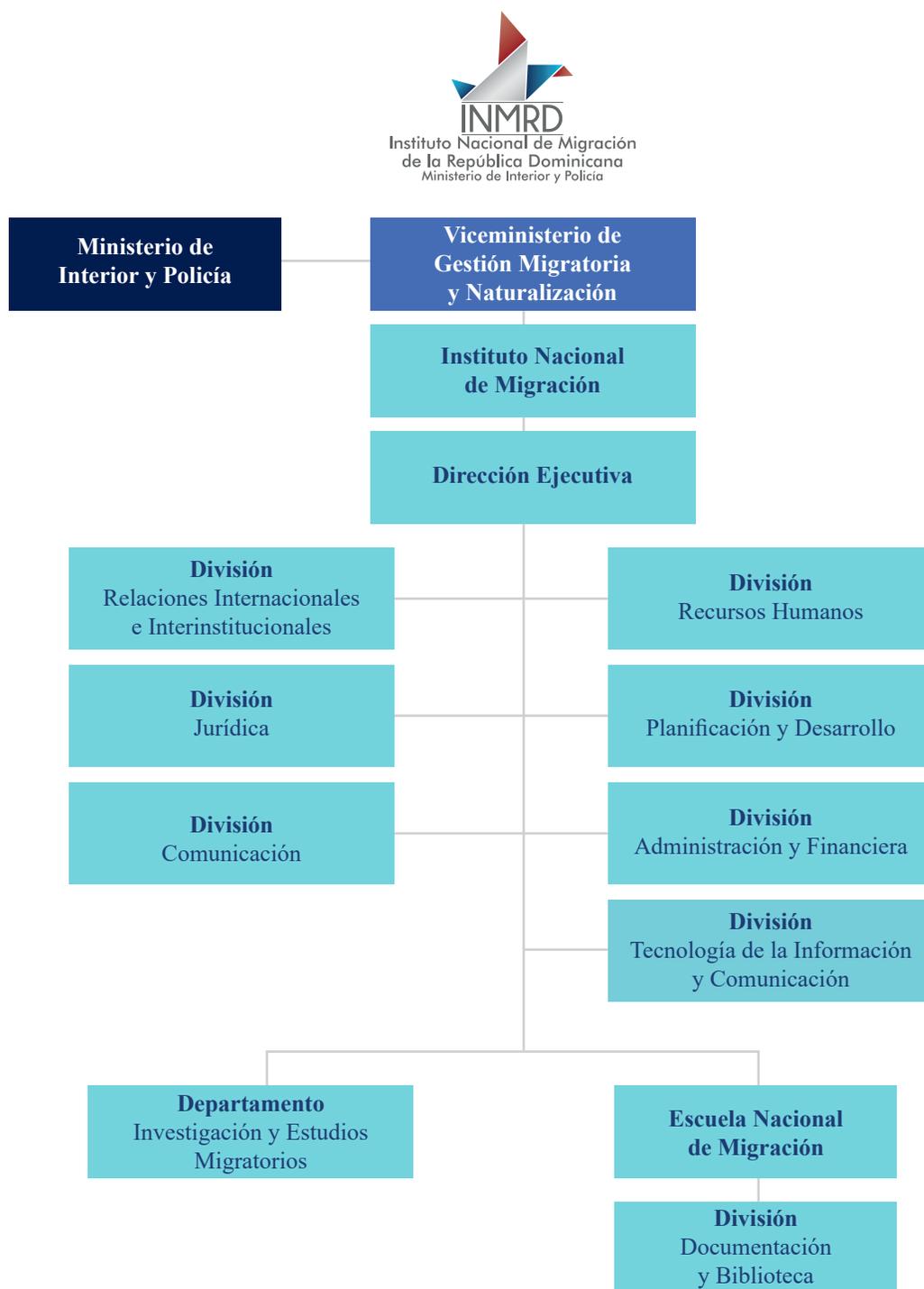
Conforme lo establecido por Ley 285-04, Artículo 8, Párrafo 1:

“El Consejo Nacional de Migración estará presidido por el secretario de Estado de Interior y Policía y será su secretario el director ejecutivo del **Instituto Nacional de Migración**, el cual tendrá derecho a voz”.



2.3. Estructura organizativa

El Instituto Nacional de Migración está compuesto por: la Escuela Nacional de Migración, el Departamento de Investigaciones y Estudios Migratorios y 7 divisiones transversales de apoyo.



Instituto Nacional de Migración
División de Planificación y Desarrollo



Los principales funcionarios del Instituto Nacional de Migración son:

Wilfredo Lozano

Director Ejecutivo

Germania Estévez

Encargada del Departamento de
Investigación y Estudios Migratorios

Elba Franco

Encargada de la Escuela
Nacional de Migración

Desiree Alcántara

Encargada de la División de
Planificación y Desarrollo

Jeovanny Tejeda

Encargado de la División
Administrativa y Financiera

Yennyfer Genao

Encargada de la División
de Recursos Humanos

Jessica Mordechay

Encargada de la División
de Comunicación

Adria de la Cruz

Encargada de la División
de Relaciones Internacionales

Ramon Perelló

Encargado de la División de Tecnología
de la Información y Comunicación

Michel Martínez

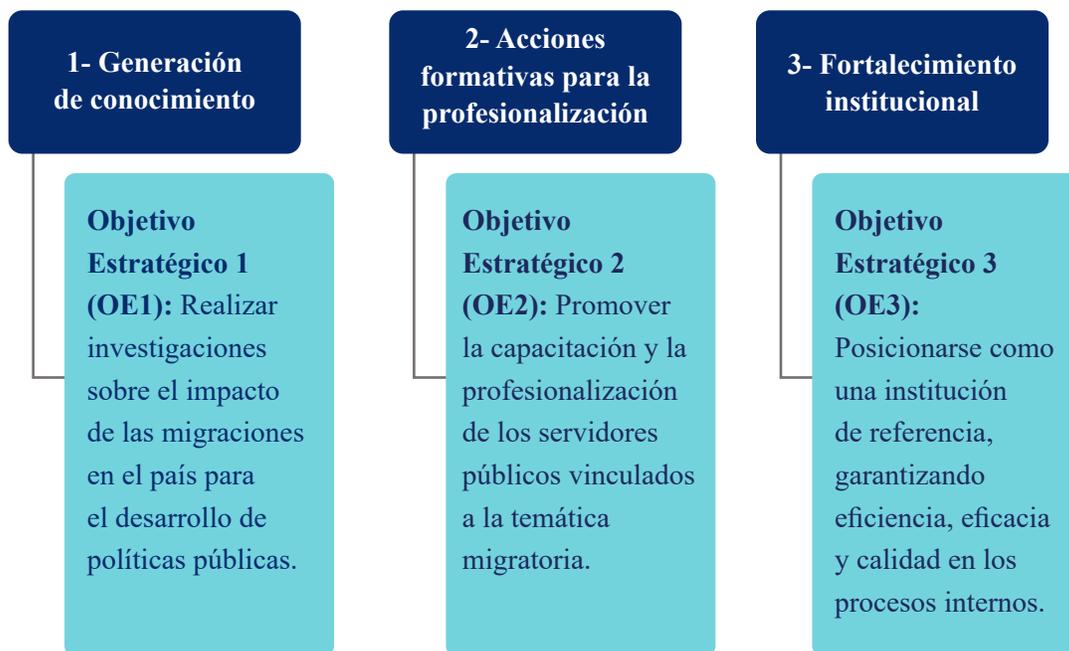
Responsable del Libre
Acceso a la Información



2.4. Planificación estratégica institucional

El Instituto Nacional de Migración de República Dominicana (INM RD) actualizó su Plan Estratégico Institucional del periodo 2021-2024 con un enfoque de gestión por resultados y como consecuencia de un riguroso proceso de diseño y planificación, por lo cual se convirtió en la ruta de su accionar en el cumplimiento efectivo de la misión, visión y valores institucionales.

Nuestro PEI 2021-2024 consta de tres ejes y tres objetivos estratégicos:



Como se indica en el Decreto 493-07, artículo 44, “[...] los planes estratégicos institucionales establecen las prioridades, objetivos, metas y requerimientos de los organismos públicos para un período de cuatro años, debiendo ser coherentes con la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y los Planes Estratégicos Sectoriales”. Sobre esta base, el INM RD formuló el PEI 2021-2024 tomando en consideración el modelo de cadena de valor público como criterio único con la finalidad de integrar el accionar institucional a este modelo y expresar nuestros productos (bienes o servicios), de tal manera que fuesen asimilados de forma sencilla por la ciudadanía y otras instituciones beneficiarias.



3. Resultados misionales

Tomando como base el marco legal, se utilizaron las tres principales funciones del Instituto Nacional de Migración para presentar y clasificar los resultados misionales. Estas se encuentran contenidas en los ejes 1 y 2 del PEI 2021-2024.

1. Diseño, promoción y realización de estudios migratorios.
2. Organización y programación de actividades técnicas nacionales e internacionales sobre la materia migratoria.
3. Formación y capacitación de los inspectores, oficiales de Control Migratorio y demás personal de la Dirección General de Migración a través de la Escuela Nacional de Migración.

3.1. Diseño, promoción y realización de estudios migratorios

El objetivo de esta función es crear conocimiento con base en investigaciones sobre las consecuencias y el impacto económico, político, social y cultural de las migraciones desde y hacia la República Dominicana que sirvan de insumos para el diseño de propuestas de políticas públicas migratorias. En este particular, en 2023 el Instituto Nacional de Migración logró:

- Ejecutar 2 estudios migratorios.
- Publicar 13 libros, estudios e informes de investigación, 5 artículos de índole académica y científica y 34 artículos de divulgación científica.

3.1.1. Estudios migratorios

Los estudios realizados en 2023 fueron:

1. Estudio cualitativo sector construcción

El estudio exploratorio-descriptivo correspondiente a este MVP también se enmarca en los productos bajo el Programa de Medición Continua de Mano de Obra Extranjera que impulsa el INM RD y ha sido incorporado como producto parte del proyecto RMMH-RD financiado con fondos del Banco Mundial.



El estudio se aborda desde un enfoque mixto y plantea conocer las propiedades, características y perfiles específicos inherentes al mercado laboral en el sector construcción en República Dominicana y la necesidad de mano de obra extranjera, partiendo del análisis triangulado de tres fuentes: datos de estadísticas macroeconómicas existentes e información documental de otros estudios llevados a cabo en el sector, así como información de empleadores y trabajadores del sector construcción en sus diferentes niveles jerárquicos y etapas de la construcción, obtenida a través de entrevistas y otras técnicas cualitativas. Para la ejecución de este MVP durante el año 2023 se desarrollaron las siguientes acciones:

- Análisis documental y delimitación geográfica para la realización del estudio.
- Elaboración de términos de referencia (TDR) para la contratación de la empresa o consultor externo que realizará el estudio.
- Borrador de propuesta sobre la investigación de la demanda de mano de obra extranjera en el sector construcción que incluye la propuesta de:
 - Consideraciones iniciales
 - Objetivo general y objetivos específicos
 - Preguntas de investigación
 - Justificación
 - Propuestas de limitaciones del estudio
 - Metodología
 - Revisión literaria
 - Caracterización del sector construcción 2017-2022
 - Mano de obra extranjera en el sector construcción
 - Conclusiones generadas a partir de la revisión

El estudio fue licitado y se recibieron tres propuestas de empresas. Estas propuestas fueron evaluadas en dos etapas, una primera evaluación de carácter técnico y posteriormente una segunda financiera. Se espera en los próximos días que este estudio sea adjudicado y se estima que iniciará su ejecución en el primer trimestre de 2024.



3. Estudio de la demanda del sector agrícola basado en la ENAGROT

Se realizó un análisis detallado y explicativo de los datos de la primera Encuesta Sectorial Agrícola (ENAGROT 2022) que caracteriza la población de trabajadores ocupados en las labores productivas de 711 fincas, de las cuales 290 eran de arroz, 294 de plátano y 127 de habichuela, que incluye información de unos 2,578 trabajadores pertenecientes a dichas fincas ubicados en las siguientes provincias: Barahona, Duarte, Espaillat, La Vega, San Juan de la Maguana y Valverde.

El estudio presenta información que permite conocer el perfil sociodemográfico de los trabajadores, particularmente inmigrantes, demandados por la producción de arroz, plátano y habichuela. Es la primera vez en el país que se presenta un estudio empírico comparativo sobre estos tres cultivos, base de la dieta alimenticia dominicana. Además, se detallan aspectos relacionados con las unidades familiares de los trabajadores, se analizan características educativas y composición familiar y se profundiza en el conocimiento y experiencia de sus actividades laborales, relacionado con sus habilidades para el manejo de herramientas y maquinarias especializadas en la labor agrícola.

Otro aspecto relevante del estudio es el análisis de los desafíos que enfrentan los trabajadores agrícolas en el acceso a los servicios de salud, lo que permite una comprensión más completa de las condiciones de trabajo y vida de este grupo de trabajadores, así como de las dificultades que enfrentan en materia de salud y bienestar, deteniéndose en el impacto que tuvo en los trabajadores la COVID-19.

Respondiendo a los objetivos centrales del estudio se analiza la demanda de mano de obra de estos cultivos y se examinan los ciclos productivos y su impacto en los requerimientos de mano de obra a lo largo del año agrícola. Por último, se incluye un acápite de recomendaciones relacionadas con la regulación del mercado laboral rural en República Dominicana, con un enfoque en la inmigración de trabajadores haitianos en los sectores agrícolas



de arroz, plátano y habichuela. Estas recomendaciones buscan mejorar las condiciones laborales y la gestión de la fuerza laboral en estos sectores. Este estudio conforma una publicación pionera, detallada y completa en el ámbito del sector económico agrícola. El libro entró en proceso de corrección de estilo y diagramación en el mes de diciembre de 2023 y su puesta en circulación está programada para el segundo trimestre de 2024.

3.1.2. Publicaciones

En 2023 el INM RD desplegó un amplio plan de publicaciones que incluye los estudios e investigaciones que se desarrollan desde su Departamento de Investigación y Estudios Migratorios, otras investigaciones realizadas por académicos e investigadores nacionales en la materia, aquellas publicaciones que constituyen referentes obligados de consulta en el tema migratorio (colección Clásicos de la Migración Dominicana), documentos internos de apoyo al Consejo Nacional de Migración e instituciones vinculadas a la cuestión migratoria y publicaciones de divulgación de resultados científicos y de gestión institucional.

De 12 publicaciones programadas en 2023, el INM RD puso a disposición de la ciudadanía 13 volúmenes. De ellos, 4 libros de autores nacionales e internacionales, 2 informes de investigación, 1 memoria de seminario internacional y 1 conferencia de un experto de prestigio internacional, además del cuatro número de la revista *Estudios Migratorios*, los 2 boletines *Informativo INM RD* correspondientes a este año, el informe general de la maestría que se desarrolla junto con Unibe y el Inesdyc y la memoria institucional del año 2022.

Cabe destacar el proyecto editorial Clásicos de la Migración Dominicana, que el INM RD ejecuta junto con el Banco de Reservas, mediante el cual se han publicado 9 obras cruciales para el conocimiento de los fenómenos de movilidad humana en el país (5 en 2022 y 4 en 2023). Asimismo, la revista *Estudios Migratorios* completó en 2023 su cuarto número, con un nivel de impacto alto en la academia. De igual forma, se han puesto en circulación varios estudios realizados por los analistas del Departamento de Investigación y Estudios Migratorios como parte del Programa de Medición Periódica de la Demanda de Mano de Obra Extranjera: en este año 2023 se han centrado en los sectores agricultura y turismo y comercio conexo. También se le



ha dado relevancia a las investigaciones sobre emigración, donde se debe destacar la reciente publicación sobre la creciente emigración de personas de dos comunidades rurales de Cotuí (La Bija y Angelina) hacia la ciudad de Filadelfia en el estado de Pensilvania en los Estados Unidos.

3.1.2.1. Libros, estudios e informes de investigación

Libros publicados en la colección Clásicos de la Migración Dominicana

- *Migración internacional y economía cafetalera. Estudio sobre la migración estacional de trabajadores haitianos a la cosecha cafetalera en República Dominicana.* Wilfredo Lozano y Franc Báez Evertsz
- *Colonización y política: Los japoneses y otros inmigrantes en la República Dominicana.* Valentina Peguero
- *Los dominicanos ausentes: Un pueblo en transición.* Glenn L. Hendricks
- *La formación de una comunidad transnacional. Migración, desarrollo y cambio cultural en la República Dominicana.* Eugenia Georges

Otros estudios e investigaciones

- *Conferencia magistral “Migración y desarrollo: Una revisión de las tendencias globales”.* Alejandro Portes.
- *Mercado laboral y mano de obra extranjera en el sector turismo en República Dominicana.* Cecilia Corporán, Magdeline Castaño, Gercy Mateo, Miguelina Ramírez y Marcos Morales.
- *Memoria del Seminario Internacional: Migración Laboral en América Latina 2022.* Equipo del Departamento de Investigación y Estudios Migratorios del INM RD.
- *Casa, carro y negocio: La aspiración de migrar en el noreste rural dominicano.* Reyna Bartolomé y Pedro Valdez-Castro.

Informes y publicaciones seriadas de divulgación de resultados científicos y gestión institucional

- Memoria institucional 2022
- Revista *Estudios Migratorios*, número 4
- Boletín *Informativo INM RD*, número 11



- Boletín *Informativo INM RD*, número 12
- Informe general “Maestría en políticas migratorias y desarrollo en el Caribe”

3.1.2.2. Artículos de índole académica y científica

Revista *Estudios Migratorios*

- La encrucijada de la migración laboral temporal: ¿Avances o retrocesos? Fabiola Mieres
- La migración sur-sur en perspectiva comparada. El fenómeno de la migración laboral desde Asia hacia los países del Consejo de Cooperación para los Estados Árabes del Golfo y la migración en el continente americano. Francesco Carella
- Migración laboral haitiana en el sector agrícola de la República Dominicana. Revisión de alcance. Sebastián Gerardo-Viala
- Caracterización de la demanda de mano de obra extranjera en los cultivos de arroz, habichuela y plátano en la República Dominicana. José Miguel Macías Hernández
- Inmigrantes agricultores españoles en República Dominicana durante el período Franco-Trujillo (1939-1961). Francis Pou de García

3.1.2.3 Artículos de divulgación científica

Revista *OBIMID*

- Iniciativa dominicana de Mesa Técnica de Estadísticas Migratorias. Anderson Santana

Revista *Estudios Migratorios*

- *De Baní a Boston. Construyendo comunidad a través de fronteras* de Peggy Levitt. Reflexiones sobre la migración dominicana transnacional. Reyna Bartolomé
- Seminario Internacional: Migración Laboral en América Latina y el Caribe. Juan Montero



- Colección Clásicos de la Migración Dominicana. Proyecto editorial del Instituto Nacional de Migración y el Banco de Reservas. Jessica Mordechay
- Diez preguntas a Juan Pablo Pérez Sáinz. Wilfredo Lozano

Boletín *Informativo INM RD*, núm. 11

- Representantes del Instituto Nacional de Migración visitan la selva del Darién. Yolainy Montero
- INM RD y UNICEF renuevan compromiso de colaboración para la protección de la infancia y adolescencia migrantes. Jessica Mordechay y Arlene Reyes
- Encuentro de trabajo de la Mesa Técnica de Estadísticas Migratorias. Angeline Medina y Anderson Santana
- Instituto Nacional de Migración pone en circulación la revista *Estudios Migratorios* y el informe de gestión 2020-2022. Jessica Mordechay
- En su visita al país, invitado por el Instituto Nacional de Migración, Alejandro Portes, Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2019, dicta conferencia “Migración y desarrollo: Una revisión de las tendencias globales”. Jessica Mordechay
- Datos sobre migración. ¿Qué discute actualmente la comunidad estadística internacional? Germania Estévez
- El Instituto Nacional de Migración participa en el “Curso regional sobre derechos humanos y acción humanitaria en las fronteras internacionales” realizado en Panamá. Yolainy Montero
- El Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX) y el Instituto Nacional de Migración (INM RD) unen esfuerzos para trabajar en beneficio de la diáspora dominicana. Jessica Mordechay y Dirección de Prensa del Mirex

Boletín *Informativo INM RD*, núm. 12

- Puesta en circulación de la *Memoria Seminario Internacional: Migración Laboral en América Latina y el Caribe* y el cuarto número de la revista *Estudios Migratorios*. Jessica Mordechay



- La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Instituto Nacional de Migración (INM RD) realizan un encuentro en apoyo a la Mesa Técnica de Estadísticas Migratorias. Laura Méndez
- La gobernanza de la migración laboral: tendencias, desafíos y oportunidades. Jessica Mordechay
- Presidente Abinader firma Pacto de Nación por crisis haitiana. Dirección de Comunicación de la Presidencia de la República
- Instituto Nacional de Migración realiza seminario sobre redes transnacionales y migración, niñez migrante y cadenas de cuidado. Jessica Mordechay
- Feminización de la emigración. Laura Méndez
- Estudio sobre mercado laboral y mano de obra extranjera en el sector turismo evidencia las necesidades en formación y condiciones de trabajo. Jessica Mordechay
- La Escuela Nacional del Ministerio Público y el Instituto Nacional de Migración establecen vínculos de cooperación interinstitucional. Departamento de Comunicación del Instituto de Educación Superior Escuela Nacional del Ministerio Público (IES-ENMP)
- El Instituto Nacional de Migración presenta el libro *Casa, carro y negocio: La aspiración de migrar en el noreste rural dominicano*. Jessica Mordechay
- Influencia de las redes sociales en la motivación para migrar. Jessica Mordechay

Newsletter

- República Dominicana juega un papel altamente estratégico en los estudios y políticas sobre el transnacionalismo de acuerdo con el sociólogo Alejandro Portes. Jessica Mordechay
- 21 de marzo: Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Angeline Molina
- Canadá, Estados Unidos y España han podido mantener sus dinámicas demográficas en alguna medida porque están abiertos a la migración. Jessica Mordechay
- Fortalecimiento de las capacidades en la gestión migratoria. Jessica Mordechay
- Relación entre la agricultura y la inmigración en República Dominicana. Anderson Santana



- El Instituto Nacional de Migración capacita en trata de personas al personal de la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto (J-2). Yolainy Montero
- Estadísticas recientes de entrada y salida de personas a través de puertos marítimos, terrestres y aéreos en la República Dominicana. Anderson Santana
- Instituto Nacional de Migración capacita a inspectores de nuevo ingreso de la Dirección General de Migración. Patricia Garabito
- Instituto Nacional de Migración participa en Seminario KOHA y Sistemas Integrados de Gestión de Bibliotecas. Miguelina Arias y Ramón Perelló
- El Instituto Nacional de Migración destaca la labor del personal docente que contribuye al fortalecimiento de la gestión migratoria. Patricia Garabito

3.2. Organización y programación de actividades técnicas nacionales e internacionales sobre la materia

El objetivo de esta función es crear espacios para compartir conocimiento y discutir temas de interés en el ámbito migratorio a nivel internacional, regional y nacional. Desde 2021 el Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana implementa un programa de seminarios internacionales con la finalidad de sostener intercambios de conocimientos y experiencias entre expertos y actores claves, de modo que se generen recomendaciones que sirvan de insumos para la formulación y ejecución de propuestas de políticas públicas en materia migratoria.

En 2023 el Instituto Nacional de Migración coordinó y reunió a prácticamente todos los actores directos del proceso migratorio en el país en los siguientes espacios de diálogo:

3.2.1. Seminario Internacional 2023: Redes Transnacionales y Migración

En 2023 el seminario internacional se centró en la transnacionalización migratoria con el propósito de analizar aquellos procesos sociales, económicos y culturales que ocurren cuando las personas migrantes mantienen conexiones e interacciones significativas con sus países de origen mientras residen y trabajan en otros países. Teniendo la transnacionalización como norte, el seminario se orientó a los grupos poblacionales de niños, niñas, adolescentes y mujeres y fueron analizados aspectos relacionados con el cuidado y las dinámicas de interacción vistas desde un enfoque comparativo entre espacios transnacionales de múltiples países y una perspectiva de género.



El Seminario Internacional: Redes Transnacionales y Migración, realizado los días 8, 9 y 10 de noviembre del año en curso, fue fruto de un esfuerzo coordinado entre diversos organismos de cooperación internacionales e instituciones, tales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de la Mujer.

El evento tuvo su acto inaugural con la conferencia magistral “Protección social transnacional: Cambiando el bienestar social en un mundo en movimiento”, dictada por la Dra. Peggy Levitt, jefa del Departamento de Sociología y profesora Mildred Lane Kemper de Sociología en Wellesley College, asociado a Harvard University.

Durante el desarrollo del Seminario se dieron cita un grupo de expertos nacionales e internacionales, quienes expusieron sus análisis, estudios de casos y experiencias de buenas prácticas de la región en tres temáticas bajo la dinámica de paneles: niños, niñas y adolescentes (NNA) en contextos transnacionales, cadenas globales de cuidado y dinámicas socioculturales y económicas de la diáspora en contextos transnacionales.

Tal como se ha realizado en seminarios anteriores, esta actividad prevé una publicación contentiva de las ponencias y contenidos presentados durante el evento, que será presentada en los primeros meses de 2024.

3.2.2. Encuentro “Migración laboral y su relación con procesos de regularización de personas migrantes”

Los días 3 y 4 de agosto el Instituto Nacional de Migración (INMRD), con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), realizó el encuentro “Migración laboral y su relación con procesos de regularización de personas migrantes”. Este tuvo como propósito ofrecer un espacio de diálogo entre el sector empleador, la sociedad civil y el Gobierno para discutir la situación actual de la demanda laboral, así como posibles retos y oportunidades en relación con este tema.

El evento contó con la participación del sector público (Ministerio de Trabajo, Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección General de Migración, Ministerio de Turismo, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo), el sector privado



y la sociedad civil (ASOLESTE, ASONAHORES, ACOPROVI, COPARDOM, MOSCHTA, CASC, CNTD), así como organismos internacionales (OBMICA, UNFPA, OIT).

Se desarrollaron paneles sobre los retos y desafíos del sector empleador en el mercado laboral, la transformación del mercado de trabajo y el plan de normalización de venezolanos en República Dominicana. Además, se realizaron ejercicios grupales de discusión a fin de recopilar recomendaciones sobre posibles soluciones para la contratación de trabajadores extranjeros en los sectores turismo, agricultura y construcción.

3.2.3. Encuentro de actores sectoriales para ejercicio de propuestas de políticas públicas sobre migración laboral

El Departamento de Investigación y Estudios Migratorios (DIEM), a la luz de la publicación de la memoria del Seminario Internacional sobre Migración Laboral realizado durante el año 2022, motivó un encuentro con actores de gobierno, sociedad civil, empresarios y académicos para invitarles a reflexionar y discutir posibles buenas prácticas de las presentadas en el pasado seminario que pudieran ser replicadas en el escenario actual de la migración laboral en el país. El encuentro tuvo lugar el día 30 de noviembre de 2023 en la Escuela Nacional de Migración del INM RD.

Este taller inicio con un esquema de presentaciones de tres buenas prácticas que fueron expuestas durante el pasado seminario sobre tres ejes: reclutamiento ético, integración de trabajadores migrantes venezolanos y demanda y oferta de trabajadores extranjeros. Las presentaciones introdujeron un ejercicio de discusión en grupo con los siguientes propósitos: identificar lecciones aplicables a la República Dominicana, identificar desafíos específicos relacionados con la migración laboral en la República Dominicana y proponer sus recomendaciones.

Se trabajó con dos grupos de participantes mixtos, cada uno conformado por representantes del Ministerio de Trabajo, la Dirección General de Migración, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, OBMICA, MUDHA, Acoprovi, Funcoverd, el Consorcio Azucarero de Empresas Industriales, la Mesa Nacional para las Migraciones, entre otros actores relevantes en la gestión de la migración laboral.

Entre los resultados más destacados se concluye que es primordial el acceso a documentación válida en el país para la población migrante; sin esto no sería posible



el ordenamiento del proceso de reclutamiento y la integración y cohesión de los migrantes. Se recomienda establecer una política clara de cómo queremos gestionar la migración como país. Debe ser una política de Estado, para que haya continuidad en su aplicación y sobreviva a los cambios de administración.

3.2.4. Mesa Técnica de Estadísticas Migratorias

Se realizó el pasado 3 de mayo y abordó los siguientes temas:

1. Presentación sobre la metodología y alcance de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) para su edición en el presente año 2023. Dicha exposición estuvo a cargo del Dr. Alejandro Canales, quien funge como investigador principal de la ENI-2023.
2. Socialización del plan de acción del PEN 2021-2024 a cargo de Diomy Pereyra, encargada de Articulación Sectorial de la ONE.
3. Socialización del Plan de Trabajo de la Mesa Técnica del año 2023, a cargo de Anderson Santana del INM RD y Claudia Pelegrín de la ONE.
4. Promoción del Curso sobre Estadísticas Migratorias, a cargo de Alicia Sangro de la OIM.
5. Socialización de avances regionales sobre estadísticas migratorias en el marco de la Estrategia de Datos sobre Migración de la OIM, a cargo de Estela Aragón y Andrea Hidalgo.
6. Presentación del Proyecto Regional Lazos de la OIT con énfasis en su componente de estadísticas migratorias a cargo de Katherine Martínez, representante de OIT en República Dominicana.
7. Presentación sobre hallazgos y recomendaciones de la evaluación de datos oficiales, registros administrativos y mecanismos de generación, análisis y uso de información sobre migración laboral internacional e integración socioeconómica de migrantes realizada en República Dominicana. Esta presentación estuvo a cargo de Liliana Morales, consultora de OIT.

3.2.5 Puestas en circulación

- Tercer número de la revista *Estudios Migratorios* y el informe de gestión 2020-2022.
- *Memoria Seminario Internacional: Migración Laboral en América Latina y el Caribe* y la revista *Estudios Migratorios*, núm. 4, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través del Proyecto Lazos.



3.2.6 Otras actividades relevantes

- Conferencia magistral “Migración y desarrollo: Una revisión de las tendencias globales”, con la disertación del prominente sociólogo y demógrafo cubano estadounidense Alejandro Portes, galardonado en 2019 por la Corona española con el Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales. El encuentro contó con la colaboración de la Universidad Iberoamericana (Unibe), el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) y el Banco Mundial (BM).
- Seminario Internacional: Redes Transnacionales y Migración, organizado por el Instituto Nacional de Migración (INM RD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través del Proyecto Lazos, el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Presentación del informe *Mercado laboral y mano de obra extranjera en el sector turismo en República Dominicana*. El estudio, que forma parte del Programa de Medición Periódica de la Demanda de Mano de Obra Extranjera diseñado por el INM RD, se desarrolló en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

3.3. Formación y capacitación de los inspectores, oficiales de Control Migratorio y demás personal de la Dirección General de Migración y sociedad civil

El objetivo de esta función es contribuir al fortalecimiento de la Administración Pública mediante programas de capacitación y formación permanente a los servidores de la gestión migratoria y homólogos, con el fin de dotarlos de herramientas y conocimientos que les permitan desarrollarse en sus funciones.

Durante 2023 el Instituto Nacional de Migración, a través de su unidad docente, la Escuela Nacional de Migración (ENM), logró ofrecer 23 acciones formativas, divididas en talleres, cursos especializados y un diplomado en torno a las temáticas de niñez en movilidad, migración laboral, derechos humanos, trata de personas, entre otros. Adicionalmente, fueron ejecutadas dos (2) videoconferencias como parte de las acciones correspondientes al programa de formación continua, lo cual resultó en 646 personas capacitadas mediante 25 capacitaciones en todo el año.



República Dominicana: Cantidad de capacitaciones impartidas en la ENM por temática, horas/clase impartidas en el año 2023

Eje temático	Cantidad por eje temático	Suma de carga horaria
1. Derechos humanos, vulnerabilidad y protección	6	128
2. Gobernanza y gestión migratoria	11	656
3. Migración laboral	1	90
4. Trata de personas	3	12
5. Otros	2	8
Total	23	894

Fuente: Cuadro construido a partir de los registros administrativos de la ENM.

República Dominicana: Cantidad de capacitaciones impartidas en la ENM por acción formativa en el año 2023

Tipo de acción formativa	Cantidad
Diplomados	1
Cursos especializados	7
Talleres	15
Total	23

Fuente: Cuadro construido a partir de los registros administrativos de la ENM.

3.3.1 Actividades del Centro de Documentación e Información

El Centro de Documentación e Información (CDI), que radica en la Escuela Nacional de Migración, atesora una importante colección de fondos bibliográficos nacionales e internacionales sobre migración, realiza préstamos internos y externos de documentos, brinda servicios de bibliografías especializadas y atiende a las personas de manera presencial o virtual (participantes y facilitadores de las acciones formativas de la Escuela Nacional de Migración, investigadores y colaboradores del Instituto Nacional de Migración, funcionarios de las entidades pertenecientes al Consejo Nacional de Migración, investigadores, profesores, estudiantes y población en general interesada en este tema).

En 2023 el CDI incrementó la colección bibliográfica mediante la adquisición de 419 títulos de libros y revistas en formato impreso y digital y alcanzó un total de más de 2,000 títulos disponibles.



4. Resultados de las áreas transversales y de apoyo

4.1. Desempeño del área Administrativa y Financiera

4.1.1. Ejecución presupuestaria

La asignación presupuestaria total recibida por transferencia del Gobierno central en el año 2023 es de RD\$106,001,793.00, (ciento seis millones mil setecientos noventa y tres con 00/100) y la ejecución presupuestaria fue por el monto de RD\$103,297,637.22 (ciento tres millones doscientos noventa y siete mil seiscientos treinta y siete con 22/100), lo cual representa el 97.45 % del presupuesto asignado en el año 2023.

El balance de las cuentas por pagar al finalizar el ejercicio fiscal asciende al monto de RD\$383,732.17 (trescientos ochenta y tres mil setecientos treinta y dos con 17/100), las cuales se encuentran en la etapa de libramiento.

4.1.2. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2022

El PACC es una herramienta de planificación que incluye todos los requerimientos de compras solicitados por las áreas del Instituto Nacional de Migración, alineados al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) de 2023, financiados con los recursos asignados en el Presupuesto General del Estado y los fondos de cooperación internacional.

Resumen procesos de compras año 2022

Datos cabecera PACC	
Monto estimado total	\$20,569,422.72
Monto total contratado	\$19,153,258.00
Cantidad de procesos registrados	86
Capítulo	*0202
Sub-Capítulo	*01
Unidad Ejecutora	*0003
Año Fiscal	2023
Fecha aprobación	



Montos estimados MIPYMES	
MIPYMES	\$7,087,039.00
MIPYMES MUJER	\$5,996,057.00
GRANDE	\$6,070,162.00
Montos por tipo de procedimiento	
Compras por debajo del umbral	\$9,842,916.00
Compra menor	\$9,310,342.00
Comparación de precios	N/A
Licitación pública	N/A
Total ejecutado:	\$19,153,250.00

Nota: No se realizó procesos de compras con las demás modalidades.

4.1.2.1. Indicador del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP) (SISCOMPRAS)

El indicador correspondiente al Uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP), incluido en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), tiene como objetivo medir el grado de desarrollo de la gestión de las compras y contrataciones públicas, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad a través de una serie de indicadores básicos y subindicadores que se derivan de estos.

El Portal Transaccional es el medio de verificación de cada indicador. En todos los períodos de medición de este indicador los resultados del Instituto Nacional de Migración se mantuvieron dentro de un promedio de 89.19 %.

4.2. Desempeño del área de Recursos Humanos

El Instituto Nacional de Migración culminó 2023 en la posición 16 de un total de 186 instituciones evaluadas por el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) al obtener 93.34 % de cumplimiento, manteniendo así los estándares de cumplimiento conforme a las disposiciones del Ministerio de Administración Pública, órgano rector de la gestión de Recursos Humanos en la Administración Pública.



Otros logros por destacar del área de Recursos Humanos son:

- Segundo lugar por Alto Desempeño SISMAP Gestión Pública en el Ranking General 2023.
- Reconocimiento por su destacado desempeño y puntaje en el Plan de Reconocimiento y Capacitación al Servidor Público, liderado por el Ministerio de Administración Pública (MAP) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

4.3. Desempeño de las Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

El año 2023 ha sido testigo de significativos logros para la División de Relaciones Internacionales del Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana (INM RD) al marcar hitos destacados en diversas áreas.

En el ámbito de la cooperación interinstitucional se firmaron importantes convenios con instituciones claves, incluidos la Universidad Iberoamericana (UNIBE), el Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX), la Escuela Nacional del Ministerio Público (ENAMP) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Además, en materia internacional se concretó un relevante convenio de donación en el marco del Proyecto de Respuesta Multisectorial a la Movilidad Humana y cinco misiones internacionales:

- Tercer Foro Internacional de Estadísticas Migratorias en Chile (enero de 2023, una participante)
- Curso “Los derechos humanos y la acción humanitaria en las fronteras internacionales en el marco de la Unidad de Seguridad Fronteriza Humanitaria (USFROH)” en Panamá (abril de 2023, dos participantes)
- Taller para Unidades Ejecutoras de Proyectos del Banco Mundial en Panamá (junio de 2023, tres participantes)
- Seminario internacional “Contribución de la migración internacional al desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe” en Chile (junio de 2023, un participante)
- Taller Violencia de Género y Movilidad Humana. Accesibilidad a Servicios de Apoyo en Centroamérica en Costa Rica (diciembre de 2023, una participante)



La ejecución exitosa de la segunda cohorte del Programa de Pasantía en Investigación Migratoria (PPIM) merece especial mención. Durante el mes de julio de 2023 a través de este programa se capacitó a 14 jóvenes estudiantes universitarios en investigación, teoría de las migraciones, gestión de proyectos y manejo de bases de datos. Dos de las participantes fueron seleccionadas como pasantes en la División de RR. II., quienes contribuyeron durante cinco meses al levantamiento y análisis de información sobre servicios, programas, proyectos e iniciativas del Gobierno dominicano dirigidos a la diáspora. Un documento que será publicado en 2024 como parte del plan de trabajo con el INDEX.

Adicionalmente, se destaca la iniciativa “Conozcamos la frontera”, una primera versión que permitió al personal del INM RD acercarse a servidores públicos en puntos fronterizos, comprender las dinámicas locales y fortalecer la interacción con las comunidades. Esta experiencia incluyó una visita a Jimaní, a la cual asistieron ocho colaboradoras de la institución. Además, como seguimiento a esta visita se realizó una actividad de reflexión interna en la institución que proporcionó valiosas conversaciones que fomentaron la identificación de proyectos de investigación pertinentes.

Un logro trascendental para la institución fue la efectividad del Proyecto Respuesta Multisectorial a la Movilidad Humana (RMMH) y la designación del INM RD como sede de la Unidad Ejecutora de este proyecto financiado por el Banco Mundial. Este reconocimiento consolida la posición del INM RD como actor clave en la gestión migratoria y refuerza su compromiso con la protección de los derechos de la población migrante.

En resumen, el año 2023 ha sido un periodo de avances significativos para la División de Relaciones Internacionales del INM RD, consolidando su papel crucial en el apoyo a las áreas sustantivas de la entidad, así como también el inicio de una serie de actividades propias para el fortalecimiento institucional en favor de la promoción de políticas migratorias eficientes y enriqueciendo su colaboración a nivel nacional e internacional.

4.4. Desempeño del área de Tecnología de la Información y la Comunicación

En consonancia con la agenda de Gobierno Digital, el Instituto Nacional de Migración está implementando programas y proyectos con la finalidad de impactar todos los ejes de la meta presidencial y crear las facilidades para brindar servicios públicos digitales a los servidores públicos y la ciudadanía, lo que, a su vez, permite una



interoperabilidad con otras instituciones del Estado e impacta de manera positiva la infraestructura pública, además de brindar capacidades digitales avanzadas sin distinción. En 2023 se implementaron los siguientes:

- Implementación de Software de Backup (Veam Bk) en los data center INM RD/ENM, lo que incrementa el resguardo de la información de la institución y genera un aumento de capacidad en la recuperación ante desastres y una mejora sustancial en la seguridad y disponibilidad de la información.
- Implementación de un Gestor de Inventario Tecnológico para el manejo y la gestión de activos tecnológicos en la red de manera automatizada, con el fin de mantener nuestro inventario de activos tecnológicos actualizado y aportar al proceso de mantenimiento de la infraestructura, ya que nos permite el monitoreo en tiempo real de las capacidades de dichos equipos.
- Implementación de políticas de seguridad, control de ancho de banda y priorización de tráfico de internet con el fin de lograr una mejora sustancial en las videoconferencias tanto del INM RD como de la ENM, la cual culminó con la eliminación de las interrupciones en dichas transmisiones.
- Plataforma online para administración de eventos de ciberseguridad, antivirus y análisis de riesgos, controles y monitoreo en estaciones/puntos en la red.
- Actualización del aula virtual (en Moodle) utilizada por la Escuela Nacional de Migración.
- Firma Digital Institucional (director ejecutivo y otras áreas).

Estas implementaciones anteriormente mencionadas, así como la identificación de áreas de mejora; oportunidades para optimizar la gestión tecnológica; modificación y creación de planes, políticas y procedimientos en consonancia con las necesidades institucionales y los requerimientos de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (Ogtic), y someter más de 60 evidencias de cumplimiento, permitieron la obtención de 4/4.5 nuevos puntos. En la última revisión llevada a cabo por la Ogtic en el iTICge 2023, los indicadores para la medición de la gestión tecnológica sufrieron grandes cambios. El principal ha sido la incorporación de un nuevo indicador de innovación institucional, el cual cuenta con un valor de 20 puntos. Por lo tanto, a pesar de obtener nuevos logros en la evaluación, contamos con una puntuación de 59.85.

Este índice tiene como objetivo evaluar de manera sistemática los esfuerzos realizados y en proceso en cuanto a la implementación de soluciones de TIC y de e-Go-



bierno enfocados principalmente en los servicios ciudadanos, la eficiencia interna y la transparencia en las instituciones públicas de la República Dominicana. También se obtuvo la recertificación de las normas NORTIC A3. Estas normas fueron creadas por el Departamento de Estandarización, Normativa y Auditoría Técnica (ENAT) en 2013 para normalizar, estandarizar y contar con una herramienta de auditoría para el uso efectivo e implementación de las TIC en el Gobierno dominicano con el fin de llegar a la completa homogeneidad entre los organismos gubernamentales.

Otras actividades relevantes del área:

- Realización de campaña de concientización ciberseguridad –dando cumplimiento al acuerdo realizado con el Centro Nacional de Ciber Seguridad (CNSS)–, con la cual se logró sensibilizar y educar al personal sobre la importancia de adoptar prácticas seguras al momento de enviar, recibir y manejar información.
- Adquisición de un NAS (Almacenamiento Central de RED) para el Data Center del INM RD, con la finalidad de aumentar la capacidad de almacenamiento y, a su vez, incrementar la disponibilidad de información y minimizar el riesgo de pérdida de esta.
- Actualización y mantenimiento de portales de seguridad y administración de la infraestructura tecnológica, así como portales informativos (intranet institucional y página web institucional).
- Actualizaciones críticas de software de servidores, firewall y Almacenamiento Central de RED (NAS).
- Readequación y organización del cableado de Red y etiquetado de este en el Data Center de la ENM facilitando la accesibilidad y la rápida detección de inconvenientes.
- Actualización de equipos tecnológicos permeando alrededor del 15 % de los equipos, con el fin de mejorar su rendimiento y capacidad de almacenamiento. Esto resultó en un incremento entre 20 % y 30 %.
- Modificación y creación de manuales, políticas, procedimientos y planes del Departamento adecuados a la ejecución institucional y basados en las mejores prácticas, que abordan las áreas relevantes y mejoran la comprensión, accesibilidad y aplicabilidad de dichos documentos.
- Instalación del cliente de antivirus en la mayoría de las computadoras tanto del Instituto como de la Escuela con el fin de mejorar la seguridad institucional y minimizar los riesgos.



- Readecuación y organización de los procesos y del plan de renovación y adquisición de licencias informáticas, agilizando los procesos de renovación en un 20 %.

4.5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

En 2023 se concluyó el proceso de actualización de la documentación interna del INM RD (manuales, políticas, procedimientos, metodología de riesgos, comités y algunos planes de trabajo), necesarios para dar cumplimiento a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI). Esto permitió que este indicador se situara en un 90 % al finalizar el año. En cuanto a la ejecución de los productos comprometidos en el Plan Operativo 2023, el 76.47 % de los indicadores medidos alcanzaron el 85 % o más de cumplimiento.

Áreas	Indicadores	Porcentaje de cumplimiento de la meta
Departamento de investigación y Estudios Migratorios	Número de informes técnicos en materia migratoria realizados	100 %
Escuela Nacional de Migración	Número de acciones formativas ejecutadas y replicadas	96 %
	Número de usuarios únicos capacitados	99 %
	Número de inspectores/as, oficiales de Control Migratorio o colaboradores de la DGM capacitados	100 %
	Porcentaje de satisfacción percibido en cuanto a profesionalidad a través de las encuestas de satisfacción (CCC)	97.40 %
	Porcentaje de satisfacción percibido en cuanto a confiabilidad a través de las encuestas de satisfacción (CCC)	96.63 %
Publicaciones	Número de publicaciones divulgadas	109 %



Áreas	Indicadores	Porcentaje de cumplimiento de la meta
División de Comunicación	Número de eventos y actividades externas	143 %
División de Recursos Humanos	Porcentaje de calificación en SISMAP	102 %
División Administrativa y Financiera	IEP6.1 a Porcentaje de cumplimiento del indicador de la Gestión Presupuestaria (IGP)	99 %
	IEP6.2 Porcentaje obtenido en SISCOMPRAS	92 %
División de Planificación y Desarrollo	Porcentaje de acciones monitoreadas y evaluadas	100 %
	Porcentaje de cumplimiento de indicadores CAF	100 %
	Porcentaje de calificación NOBACI	100 %
Oficina de Acceso a la Información	Porcentaje de calificación obtenida luego de la evaluación de la DIGEIG	98 %
División de Relaciones Internacionales	Porcentaje de eficacia de los acercamientos	102 %
División de Tecnología	Porcentaje de puntuación en el sistema SMMGT-TIC	70 %

4.6. Desempeño del área de Comunicación

Con una comunicación transparente, coherente y directa, y en plena concordancia con el marco normativo del Instituto Nacional de Migración (INM RD), durante 2023 la División de Comunicación (Dicom) se comprometió en la consecución de acciones estratégicas con el propósito de fomentar el entendimiento del fenómeno migratorio desde y hacia la República Dominicana a través de la promoción de estudios e investigaciones especializados, la difusión de conocimientos en materia migratoria y la formulación de propuestas de políticas públicas, alineadas con los objetivos del Programa de Gobierno del presidente Luis Abinader.



4.6.1. Actividades externas

La División, en calidad de ente rector de la gestión comunicativa del INM RD, se enfocó en establecer una sólida base de información y conocimiento para garantizar que la sociedad dominicana alcance una comprensión más amplia y precisa del fenómeno migratorio, así como proporcionar el respaldo necesario para la toma de decisiones informadas. En ese sentido, el Plan Operativo Anual de la unidad vislumbraba la realización de tres (3) grandes eventos externos, pero en el transcurso del año se ejecutaron más de diez (10) importantes acciones en las cuales se incluyen puestas en circulación, presentación de libros y estudios, conferencias magistrales, firmas de acuerdos y convenios, reuniones, reconocimientos, entre otros, con la colaboración de organismos internacionales y otras instituciones gubernamentales. Entre estas actividades se encuentran:

- En el marco de la celebración del octavo aniversario de la institución, se puso en circulación el tercer número de la revista *Estudios Migratorios* y el informe de gestión 2020-2022.
- Se realizó la conferencia magistral “Migración y desarrollo: Una revisión de las tendencias globales”, con la disertación del prominente sociólogo y demógrafo cubano-estadounidense Alejandro Portes, galardonado en 2019 por la Corona Española con el Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales. El encuentro contó con la colaboración de la Universidad Iberoamericana (Unibe), el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) y el Banco Mundial (BM).
- Se contribuyó con los actos de firma de acuerdos, convenios y renovación de compromisos de colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Escuela Nacional del Ministerio Público (ENMP) y el Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX).
- Se colaboró con la convocatoria y los talleres del Programa de Pasantías en Investigación Migratoria (PPIM), que tuvo la edición de 2023 enfocada en proyectos.
- Se realizó el acto inaugural del diplomado “Gobernanza de la migración laboral” con la conferencia magistral “La gobernanza de la migración laboral: tendencias, desafíos y oportunidades”, la cual contó con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC).



- Se hizo la presentación del informe *Mercado laboral y mano de obra extranjera en el sector turismo en República Dominicana*. El estudio, parte del Programa de Medición Periódica de la Demanda de Mano de Obra Extranjera diseñado por el INM RD, se desarrolló en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Se presentó el libro *Casa, carro y negocio: La aspiración de migrar en el noreste rural dominicano*, elaborado por los investigadores Reyna Bartolomé y Pedro Valdez.
- Se realizó la puesta en circulación de la *Memoria del Seminario Internacional: Migración Laboral en América Latina y el Caribe* y la revista *Estudios Migratorios*, núm. 4, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través del Proyecto Lazos.
- Se colaboró en el Seminario Internacional: Redes Transnacionales y Migración, organizado por el Instituto Nacional de Migración (INM RD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través del Proyecto Lazos, el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- El año cerró con un encuentro con los medios en el cual se dieron a conocer los logros obtenidos en 2023 y las proyecciones para 2024.

4.6.2. Relaciones Públicas

En línea con la responsabilidad de divulgar la labor de la institución, se participó activamente en varios medios de comunicación imparciales nacionales e internacionales con el propósito de tratar asuntos relacionados con la migración, proponer soluciones y promover los compromisos gubernamentales. Se interactuó mediante artículos, entrevistas y otras publicaciones.

Uno+Uno

Tatiana Conversa

Teleantillas, canal 2

TeleRadio América, canal 45

Despierta con CDN

Rusia Today

CDN, canal 37

Cronkite News

Reseñas

Periódico *Diario Libre*

Reseñas TV

Periódico *El Caribe*

Esferas del Poder

Periódico *Acento*

RNN, canal 27



4.6.3. Redes sociales

Durante el año 2023 las redes sociales del INM RD se convirtieron en una fuente de información esencial, a través de las cuales se difundieron anuncios importantes, como la convocatoria del Programa de Pasantías en Investigación Migratoria (PPIM); la presentación de la “Maestría en políticas migratorias y desarrollo en el Caribe”, que iniciará en enero de 2024, y las publicaciones asociadas al proyecto “Fortalecimiento de la capacidad estadística e institucional para una respuesta multisectorial a la movilidad humana”, el cual cuenta con financiamiento del Banco Mundial. Además de la divulgación de estas convocatorias y proyectos, se proporcionaron detalles sobre actividades formativas, oportunidades de empleo dentro de la institución, recursos disponibles y canales de comunicación e información a disposición de la comunidad.

Se llevaron a cabo diversas campañas de contenido que abordaron los siguientes temas:

- En el Día de la Mujer se destacó a las mujeres migrantes dominicanas que han alcanzado éxitos en sus áreas de trabajo en el extranjero.
- Se abordó la problemática de la niñez migrante y el trabajo infantil, en la que se ofreció una visión de la realidad oculta de este fenómeno.
- Se trató el tema de la trata de personas. Se hizo énfasis en la concienciación sobre este flagelo y se brindó recomendaciones para evitar ser víctima de trata.
- En el Día Internacional del Migrante se trabajó una propuesta centrada en la emigración irregular. Se abrió un espacio para exponer la experiencia de dos colaboradoras del INM RD que visitaron la selva del Darién en Panamá. También se contó con los permisos para utilizar la canción *En vela* del cantautor colombiano Champ Jr.

Además de estas campañas temáticas, se publicaron imágenes conmemorativas relacionadas con efemérides importantes: el Día de la Independencia, el Día de la Mujer, el Día Mundial de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Día Mundial contra el Cáncer de Mama y el Día de la Población. Estas publicaciones contribuyeron a mantener informada y comprometida a la audiencia en momentos significativos del año.



A continuación, algunos resultados obtenidos producto del compromiso y el posicionamiento del INM RD:

Facebook	363	Reproducciones de video
	2,379	Interacciones
	19,884	Alcance
	22,345	Impresiones
YouTube	140,811	Impresiones
	9,416	Reproducciones
Instagram	19,694	Alcance
	6,008	Me gusta
	221	Comentarios
	102	Veces compartido
	34	Veces guardado
Twitter	7,500	Impresiones
	1112	Interacciones
	171	Clics



5. Servicio al ciudadano y transparencia institucional

Dentro de los valores del Instituto Nacional de Migración se encuentra la excelencia. Este compromiso asumido por todo el personal del INM RD dio como resultado un nivel de cumplimiento de 100 % en la Carta Compromiso al Ciudadano/a y 96 % en el índice de satisfacción de usuarios, evaluados en la Encuesta de Satisfacción a Usuarios de los Servicios Públicos.

La Carta Compromiso al Ciudadano/a tiene como propósito hacer llegar a la ciudadanía los servicios que presta el INM RD, los compromisos de calidad asociados a estos y las acciones que realiza en su ámbito de competencia. De igual forma, a través de este documento y la retroalimentación con los usuarios, se orientan los esfuerzos hacia la satisfacción de sus necesidades, midiendo constantemente la profesionalidad y confiabilidad percibida por el usuario sobre el servicio.

5.1. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

Durante el año 2023 recibimos algunas quejas, reclamaciones o sugerencias vía el Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1, pero lo expuesto por los ciudadanos no era competencia de nuestra institución, por lo que se agotó el debido proceso en estos casos.

5.2. Portal de Transparencia

Con el propósito de garantizar el derecho de los/as ciudadanos/as de acceder a las informaciones sobre la administración de nuestra institución y dar cumplimiento a las leyes y las normativas relacionadas, publicamos cada mes o según la periodicidad establecida las nóminas mensuales, las vacantes, el presupuesto institucional anual y su ejecución mensual, las compras y contrataciones realizadas, el estado de cuenta por pagar a proveedores, las estadísticas institucionales, las publicaciones oficiales y todo lo relacionado con el manejo de las finanzas. De igual forma, fueron actualizadas, según lo establecido, las informaciones que componen nuestra data en el Portal de Datos Abiertos.

Nos mantuvimos dando seguimiento a las evaluaciones e indicaciones de mejoras hechas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Dichas mejoras fueron aplicadas de forma inmediata. Asimismo, como producto de las evaluaciones realizadas por esta institución, fuimos calificados según puede verse en este cuadro:



Calificaciones del Subportal de Transparencia	
Mes	Calificación
Enero	97.19
Febrero	97.19
Marzo	97.19
Abril	94.87
Mayo	89.74
Junio	99.29
Julio	99.29
Agosto	99.07
Septiembre	98.19
Octubre	98.19
Noviembre	98.19
Diciembre	92.49

5.3. Solicitudes de información pública

Hasta el mes de diciembre del año 2023 recibimos siete (7) solicitudes de información vía el Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP), las cuales recibieron respuesta oportuna según los plazos establecidos en la Ley 200-04 y no tuvimos conflictos o insatisfacción por parte de los solicitantes.

El manejo dado al SAIP es otro indicador de cumplimiento de la Ley 200-04 y es evaluado junto con el Subportal de Transparencia, marcado con una ponderación de 15 puntos. En el periodo evaluado de enero a octubre de 2023 hemos obtenido la máxima calificación.

